

# Proyecto Educativo

**d<sup>i2</sup>**  
**diseño  
industrial**  
escuela de arte



**Comunidad de Madrid**  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**d**<sup>I2</sup>  
**diseño  
industrial**  
escuela de arte

**Proyecto Educativo**





**Comunidad de Madrid**  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Mauricio Legendre, 59  
28046 Madrid  
Teléfonos: 91 314 41 13 - 91 315 43 79  
Fax: 91 315 63 35  
info@arte12.es  
www.arte12.es

Edita:  
**Escuela de Arte 12 Diseño Industrial**  
Departamento de Promoción y Desarrollo

Depósito legal: M-42016-2009



# Presentación

El Proyecto Educativo es el documento que recoge los valores, objetivos y prioridades de actuación del Centro, tal como establece el artículo 121 de la Ley Orgánica de Educación y, en su elaboración, han de tenerse en cuenta las características del entorno social y cultural y la acción tutorial, así como el respeto al principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

Por otro lado, el Reglamento de Régimen Interior es la norma interna del Centro, en la que se concretan los derechos y deberes del alumnado y de los demás miembros de la comunidad educativa y donde se establecen las normas de organización y funcionamiento de la Escuela.

Dada la importancia de estos dos documentos, la EADDI se ocupó de su elaboración, siendo aprobados, respectivamente, el 27 de febrero y el 8 enero de 2007, y hoy se presentan reunidos en esta publicación para uso y conocimiento de alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

Madrid, 2009



2

# Proyecto Educativo

# Índice

<b>1. Identidad, entorno y antecedentes de la EADDI</b>	<b>9</b>
1. Identificación del Centro	9
2. Antecedentes sobre los estudios de Diseño Industrial	9
3. Situación, entorno y características de la EADDI	11
4. El alumnado	12
5. Trayectoria y significación de la EADDI	11
6. Relación del Centro con la Administración educativa	15
7. Relación del Centro con otras instituciones y con las empresas	15
<b>2. Objetivos y Compromisos</b>	<b>17</b>
<b>3. Organización</b>	<b>19</b>
1. El profesorado	11
2. Personal no docente	12
3. Órganos de Gobierno	13
4. Órganos de Coordinación Docente	13
5. Recursos materiales	14
6. Enseñanzas impartidas en el Centro	15
7. Actividades complementarias que se realizan en la Escuela	16
<b>4. Conclusión</b>	<b>23</b>

# 1. Identidad, entorno y antecedentes de la EADDI

## 1. Identificación del Centro

La actual Escuela de Arte “12 Diseño Industrial” procede de la antigua Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 12 de Madrid, que se constituyó en Escuela Experimental de Diseño Industrial en el curso 1984/85. Bajo la dirección entonces de Don Miguel Durán-Loriga Rodrigáñez, que fue su gran impulsor, esta Escuela se convirtió en la única oferta educativa, a nivel nacional, en materia de Diseño Industrial y dentro del marco de competencias del Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente, en 1998, y como consecuencia de la aplicación de la LOGSE, la Escuela de Arte número 12 adquirió su actual estatus y ha ido consolidando los ciclos que integran la Familia de Diseño Industrial: Mobiliario, Modelismo y Maquetismo y Modelismo Industrial, el último en implantarse en el curso 2002-2003. Por Orden 5287/2006, de 18 de septiembre, de la Consejería de Educación, se autorizó el cambio de denominación del Centro, a fin de lograr una mayor identificación de su actividad y antecedentes, pasando a constituirse en Escuela de arte “12 Diseño Industrial” (en adelante EADDI).

## 2. Antecedentes sobre los estudios de Diseño Industrial

A finales del siglo XIX y principios del XX se desarrolló en toda Europa un movimiento en contra de la técnica industrial que había invadido la mayor parte de los ámbitos de actividad de los seres humanos, con grave descuido de la estética en la elaboración de los productos, ya que el artesano había quedado relegado a una posición tradicional y casi folclórica. Lo que pretende, en definitiva, este movimiento, encabezado por William Morris, es insertar el conocimiento de las técnicas y de las teorías en el nuevo marco de la producción. De esta forma, se introduce en la sociedad un nuevo concepto, el Diseño, que se propone reunir de nuevo la funcionalidad con la belleza y el gusto.

En la actualidad, la importancia concedida al diseño y al oficio artístico está fuera de discusión y la particularidad de su enseñanza ha hecho que sobrevivan en todos los países industrializados las escuelas de oficios artísticos integrados en sus sistemas educativos.

En España, en el ámbito de las enseñanzas públicas, este tipo de aprendizaje propio de las artes o de las artesanías, de la creación, se concentra y distribuye en unas instituciones especiales que son las Escuelas de Arte. Y es que ninguna sociedad puede prescindir por completo de maestros, que, junto a la formación teórica, disponen de un conjunto de habilidades, que transmiten sus movimientos, sus percepciones y sus emociones. Es, por tanto, un aprendizaje comunicativo.

Conscientes de todo ello, en 1871, el Real Decreto de 5 de mayo creó en el Conservatorio de Arte una Escuela de Artes y Oficios "... destinada a la divulgación de las Ciencias y sus importantes aplicaciones, formando la educación del artesano, maestro de taller, contraamaestre, maquinista y capataz".

Un Real Decreto de noviembre de 1886 separó las distintas formaciones de la Escuela de Artes y Oficios y se constituyeron, con la denominación de Centro de Artes y Oficios, siete escuelas en poblaciones con más de diez mil habitantes.

En el año 1900 se unieron, bajo el nombre de Escuelas Artísticas e Industriales, la Escuela Central de Artes y Oficios con Escuelas de distrito y provinciales de Bellas Artes, hasta que en el año 1910 se dividen en dos: las Escuelas de Artes y Oficios, destinadas a la enseñanza técnica, y las Escuelas Industriales, que actualmente se denominan Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial.

El Real Decreto de 10 de julio de 1916 señaló como objetivo de estas Escuelas "divulgar entre las clases obreras los conocimientos científico-artísticos que constituyen los fundamentos de la industria y técnicas manuales".

El 27 de marzo de 1947 se crearon en Madrid once Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, dependientes de la Escuela Central, existente en la capital.

En el año 1963 se reformó el plan de estudios y se regularon los Estatutos de las Escuelas. Por fin, un real Decreto publicado en 1986 fijó las especialidades de Diseño que se impartirán en los centros de Madrid.

Con la publicación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo el 3 de octubre de 1990, se implantaron en las Escuelas de Arte los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño. Nueve años después, se aprobaron los Estudios Superiores de Diseño, que se han implantado en algunas Escuelas de Artes españolas.

Sin embargo, la propia LOGSE prevé, en su artículo 49.2, la implantación de estudios superiores de diseño, que, según el Real Decreto 173/98, de 16 de febrero, debería haber tenido lugar en el curso académico 2000/2001, y cuyos aspectos básicos del currículo fueron establecidos mediante Real Decreto 1496/99, de 24 de septiembre.

### **3. Situación, entorno y características de la EADDI**

La EADDI se encuentra actualmente ubicada en la calle Mauricio Legendre, número 59, de Madrid, tras su traslado, en el año 2000, desde su anterior emplazamiento en la calle Luis Cabrera, donde ocupaba dos fincas distintas, en los números 19 y 53.

Si bien el edificio reúne espléndidas condiciones para la actividad docente, el entorno, por el contrario, no es, hoy por hoy, el adecuado. Efectivamente, la edificación cuenta con amplios espacios y un equipamiento acorde con la actividad allí desarrollada. En cambio, los alrededores del edificio no propician la integración de la comunidad educativa. Pese a su cercanía al Paseo de la Castellana, se trata de una zona de nula actividad comercial y cultural, sin presencia peatonal, aunque sí de vehículos, en la que únicamente destacan las cocheras de la EMT y grupos de viviendas de bajo nivel socio-cultural, habitadas por personas de edad avanzada. A ello hay que añadir las dificultades de acceso mediante transporte público, pues no cuenta sino con una estación de Metro relativamente cercana, pero condicionada por el uso inevitable de un largo túnel peatonal bajo la Castellana. De todas formas, el proyecto de expansión urbanística ya iniciado plantea excelentes perspectivas, ya que el edificio de la Escuela quedará situado en uno de los enclaves más modernos y atractivos de la ciudad. Sin embargo, estos espacios urbanos son también susceptibles de utilización, ya que, con bastante frecuencia, son empleados para las clases de Audiovisuales.

#### **4. El alumnado**

Al impartirse estudios de fuerte especialización, la procedencia de los alumnos es muy variada. Con una edad mayoritaria de entre los 18 y los 22 años, no faltan personas de edades más maduras que ya han finalizado otros estudios, afines o no a los de diseño, y que deciden incorporarse a estas profesiones. También su estatus socio-cultural es muy diverso, aunque con tendencia en los últimos años a un nivel superior. Y, en cuanto a sus lugares de origen, abundan los alumnos residentes en la Comunidad de Madrid, tanto en la capital como en otros centros urbanos, pero no faltan los procedentes de otras Comunidades, sobre todo las limítrofes, sin que ello en muchos casos les lleve a un cambio de residencia ni la lejanía de sus domicilios sea obstáculo para su puntual presencia en el Centro.

En cuanto al nivel de matriculación, y tras un espectacular incremento en los años 2000 a 2002 de en torno al 40-50%, en los últimos tiempos se ha estabilizado con porcentajes del 17 al 20% de aumento de alumnado, si bien se ha observado una disminución puntual de matrícula en algún ciclo, posiblemente relacionada con el cambio de ubicación de la Escuela y las dificultades de promoción, por lo que el equipo directivo ha puesto en marcha una campaña publicitaria y de presencia en Institutos con la finalidad de aumentar su captación.

Por lo que se refiere a la orientación académico-profesional, los alumnos de esta Escuela de Arte pretenden la incorporación a una actividad profesional, bien en el seno de una empresa o por cuenta propia, siendo esta última opción la que más abunda en los últimos años.

El nivel de motivación de los alumnos que pasan por esta Escuela es muy alto; hay una importante participación en todas las actividades que se les ofrecen y muestran un gran interés en el desarrollo de las clases. Las evaluaciones son positivas en un porcentaje muy elevado.

#### **5. Trayectoria y significación de la EADDI**

Como ya se apuntó al comienzo de este Proyecto, la EADDI, antigua Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 12, se constituyó, mediante Orden de 13 de junio de 1984, en Escuela Expe-

rimental de Diseño Industrial, impartiendo dicha especialidad con arreglo al plan de estudios aprobado en la citada norma.

Desde aquella fecha, 1984, y hasta que en 1998, como consecuencia de la aplicación de la LOGSE, el Centro adquiriera su estatus actual, la Escuela Experimental de Diseño Industrial constituyó la única oferta educativa de tales enseñanzas a nivel nacional en el marco de competencias del Ministerio de Educación y Cultura, desarrollando brillantemente su cometido durante más de doce años, bajo la dirección, los más de ellos, de su primer director, y en realidad fundador del Centro, el arquitecto y diseñador Don Miguel Durán-Loriga Rodríguez.

Durante estos doce años, sin competencia alguna en toda España, salvo la Escuela Massana de Barcelona, de carácter municipal, la Escuela Experimental de Diseño, impartió en exclusiva las enseñanzas de Diseño Industrial, con un cuerpo de profesores, que prácticamente en su totalidad constituye el Claustro actual, altamente cualificado y especializado.

Con esta trayectoria en su haber, desde 1998, en aplicación de la nueva ordenación académica implantada por la LOGSE, la EADDI ha venido impartiendo las enseñanzas pertenecientes a la familia de Diseño Industrial.

Por otro lado, la Escuela ha obtenido numerosos premios nacionales e internacionales, y organizado, con el apoyo de organismos e instituciones como el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Industria y Consejerías autonómicas, numerosos congresos, jornadas y exposiciones, colaborando también en proyectos con diversas empresas de importancia, como AMPER y SEAT.

Los resultados, académicos y de todo orden, del Centro resultaron altamente positivos y han sido reconocidos a nivel nacional e internacional, siendo por ello invitada a numerosos concursos y certámenes o a la participación y organización de cursos de formación para profesorado y profesionales del sector.

Prueba del impacto internacional que llegó a suponer la actividad académica fue el hermanamiento logrado con L'École des Arts

Appliqués et des Métiers d'Art de París, autorizado por la entonces Directora General de Centros Docentes.

La. EADDI ha participado en diversos concursos nacionales e internacionales, obteniendo en todos ellos destacados premios. A título de ejemplo, hay que reseñar los cuatro Primeros Premios en el CONCURSO SEAT DE DISEÑO "ESPAÑA SOBRE RUEDAS". El Director de Marketing de SEAT felicitó por escrito a la Escuela "por el alto nivel de los trabajos presentados". El CONCURSO DEFI-ALU, CONVOCADO POR SOGECAP, cuyos premios fueron entregados en el Hotel George V de París, con asistencia de los alumnos de la Escuela galardonados. El PRIX MOULINEX GENERATION DESIGN, fallado en el Centro Georges Pompidou de París, en el que se obtuvieron tres menciones especiales. El PREMI MASSANA-MANBAR DE DISSENY, con participación de diecisiete proyectos de la Escuela, de los que resultaron tres finalistas y dos Menciones Especiales. El CONCURSO MOULINEX. GENERACION DISEÑO, en el que se alcanzó el tercer premio. El PREMIO MEDALLA ADI. El Primer Premio en el Concurso de Diseño del Mueble de Manacor, organizado por la Asociación Empresarial de la Madera de Baleares y patrocinado por la Vicepresidencia del Gobierno de las Islas Baleares. Este primer premio fue obtenido en el curso 2002/2003 y reiterado en el 2003/2004. También en 2003 se obtuvo el Segundo Premio en el Concurso de Diseño "Copa de Coctail Bombay Sapphire", resultando seleccionados al año siguiente, 2004, diez alumnos. También quedó seleccionado un proyecto de alumnos de la Escuela entre los veinte mejores de la Feria de Valencia 2003; en 2005, se obtuvieron tres importantes premios por parte de alumnos en "Zow Conection", dotados con estancias y prácticas en empresas en Italia, Alemania y España. En el curso, 2005/2006, los alumnos de la EADDI obtuvieron los tres primeros premios del concurso organizado por la entidad VIACOM, diseñando las vallas publicitarias que se colocarán próximamente en Madrid, y recibieron una mención especial por la realización del logotipo del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. También fueron seleccionados cinco proyectos por la empresa RENTFRIO S.L., relativos al diseño de modelos de frigoríficos para grandes superficies.

Así mismo, se han organizado por la Escuela JORNADAS DE DISEÑO, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación y Ciencia en el Centro Cultural de Chamartín "Nicolás Salmerón", dirigidas por los

profesores de la Escuela y con participación de todos los alumnos, dedicándose cuatro días a conferencias y encuentros con profesionales del Diseño de diversos países y con profesores españoles de diversas especialidades e inaugurándose una exposición de trabajos de los alumnos que permaneció abierta al público durante doce días. JORNADAS DE DISEÑO INDUSTRIAL-SEMINARIO DE SARGADELOS, organizadas también por la Escuela en las instalaciones de la célebre fábrica de cerámica, durante los meses de julio y agosto. En estas Jornadas, los profesores de la Escuela impartieron un curso para artesanos gallegos y se dio un ciclo de conferencias, posteriormente publicadas, entre cuyos ponentes figuraron los profesores del Centro: Miguel Durán-Loriga, Pablo Ramírez Burillo y José Antonio López Docal. CONGRESO EUROPEO-OFICIO DE ARTE EN LA ARQUITECTURA, con participación de profesorado en este evento organizado por ADI FAD, bajo el patrocinio de la Generalitat de Catalunya. La EADDI participa también, desde 2006, en las Jornadas de Workshop organizadas por la Comunidad de Madrid y la asociación de diseñadores DI-MAD.

## **6. Relación del Centro con la Administración educativa**

La EADDI es un centro docente público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Dispone de autonomía para definir el modelo de gestión económica y pedagógica, que se concretan en los documentos correspondientes. Por ello, la relación con la Administración educativa es la que se desprende de su dependencia orgánica como centro docente público.

## **7. Relación del Centro con otras instituciones y con las empresas**

Esta Escuela mantiene relaciones habituales con diversas Asociaciones profesionales de Diseño, y fundamentalmente con la recién constituida Asociación de Diseñadores de Madrid, con la que tiene en proyecto la realización de unos cursos con participación de los alumnos y ex alumnos. También se mantienen relaciones fluidas con la Asociación Nacional de Escuelas de Arte. Respecto de las empresas del sector, además de los numerosos contratos suscritos para la realización de prácticas en empresas, hay relaciones puntuales para la realización de determinados proyectos. VIACOM, de la que ya se trató con anterioridad, es un ejemplo de ello.

## 2. Objetivos y Compromisos

El objetivo fundamental de la EADDI es formar y capacitar a sus alumnos como profesionales del ámbito del Diseño Industrial y facilitar, a través de dicha formación, su inserción en el medio laboral o su actividad como profesionales independientes. A tal fin, la EADDI trata de transmitir a los alumnos los siguientes criterios básicos:

1. La importancia del diseño como generador de cultura, innovación y calidad a través de la creación de nuevos productos.
2. La necesidad de un compromiso social en su futura actividad profesional, por lo que supone en cuanto a impacto en la vida de todos, ya que el diseñador define los objetos que hacen posible y facilitan el desarrollo de la actividad diaria y que acompañan al consumidor durante un periodo de tiempo.
3. La necesaria e inaplazable contribución a la sostenibilidad del medio ambiente, en cuanto a la utilización de recursos, procesos de fabricación, reciclaje, etc.
4. La adecuada sensibilidad para entender las necesidades de todos los interlocutores en el proceso de creación, fabricación, comercialización y uso de nuevos productos en una sociedad cada día más compleja y la capacidad para generar respuestas acordes con el momento presente y las expectativas de futuro.

En definitiva, la EADDI pretende contribuir a la formación de profesionales con una clara conciencia social y ética, que incorporen a su trabajo aspectos que van más allá del mero mercantilismo.

Para ello, es importante incentivar el espíritu crítico y la reflexión en torno al proyecto para formar a las futuras generaciones que van a intervenir en las decisiones sobre cómo debe ser el mundo en el que queremos vivir.

Por otro lado, la EADDI asume los siguientes compromisos:

1. La EADDI facilitará la relación con las empresas de las familias profesionales objeto de formación de los alumnos, a fin de estructu-

rar una relación institucional que permita la comunicación entre el mundo profesional y laboral y el centro educativo para un mejor conocimiento de las necesidades formativas de las empresas del sector.

2. En su condición de centro público, la EADDI fijará, a través de su Consejo Escolar, las directrices para la colaboración con fines educativos con otros centros, entidades y organismos.
3. También pondrá los medios necesarios para facilitar la relación institucional entre el Centro y las Asociaciones de Antiguos Alumnos que existan o puedan crearse en el futuro.
4. Es voluntad de la EADDI convertirse en el centro de referencia de la enseñanza del diseño industrial dentro del desarrollo industrial de la Comunidad de Madrid.
5. Así mismo, la EADDI promoverá la constante actualización pedagógica y tecnológica de los recursos personales y materiales del Centro.

## 3. Organización

### 1. El profesorado

El Claustro está constituido por trece profesores, todos ellos funcionarios de carrera y con destino definitivo en el Centro, a excepción de la plaza de Materiales y Tecnología, que viene siendo ocupada por una profesora interina. De los trece miembros del Claustro, siete son profesores y seis maestros de taller. En general, se trata de una plantilla muy asentada en la Escuela desde hace muchos años y muy implicada en todo lo concerniente al Diseño Industrial, campo en el que, desde las diversas perspectivas de las distintas asignaturas, se ha logrado una fuerte especialización. Es un profesorado muy interesado en la formación de sus alumnos, que buscan continuamente información y formación respecto a su tarea docente. Todo esto facilita la integración del claustro, el trabajo en equipo, la toma de decisiones conjuntas y la realización de proyectos de carácter innovador. Los alumnos valoran muy positivamente la formación y el interés de sus profesores y colaboran con ellos en su proceso de enseñanza-aprendizaje

La alta especialización y capacitación del profesorado ha llevado a la concesión de diversos premios a diferentes miembros del Claustro, siempre con el apoyo de la Dirección del Centro, asistiendo en muchas ocasiones a la entrega del premio o al homenaje, una representación de la Escuela

### 2. Personal no docente

Está integrado por cuatro personas: dos auxiliares de control, en régimen laboral, y dos funcionarias en Secretaría. Tal como se comentó del profesorado, la antigüedad en sus puestos de trabajo les proporciona un gran conocimiento, tanto de los aspectos administrativos, como de conocimiento del alumnado, lo que da como resultado un funcionamiento muy ágil y eficaz.

En definitiva, la relación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa es muy buena, lo que facilita el trabajo en equipo y el desarrollo de proyectos

### **3. Órganos de Gobierno**

Como no podía ser de otro modo, la EADDI cuenta con dos órganos de gobierno colegiados -el Claustro y el Consejo Escolar- y tres unipersonales -Director, Jefe de Estudios y Secretario-, que se rigen por lo establecido en la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación y, en tanto no exista desarrollo reglamentario, por la normativa anterior, a excepción del Consejo Escolar, que sí viene contemplado en la citada ley.

Por lo que se refiere a los órganos colegiados, la EADDI tiene, en la actualidad, un Claustro de trece profesores. En cuanto al Consejo Escolar, lo integran diez miembros, además del Secretario, que actúa con voz pero sin voto, estando representados todos los sectores de la comunidad educativa.

### **4. Órganos de Coordinación Docente**

La EADDI cuenta, en la actualidad, con un Departamento de Desarrollo y Promoción Artística, dos Departamentos Didácticos (de Arte y de Proyectos y Realización), la Comisión de Coordinación Pedagógica, tres Coordinaciones de Ciclo Formativo (de Modelismo Industrial, Mobiliario y Modelismo y Maquetismo) y seis Equipos de Evaluación, con sus correspondientes Tutores al frente, así como un representante del Claustro en el Centro de Apoyo al Profesorado de Retiro, un TIC, un Tutor de Biblioteca, tres Tutores de Prácticas en Empresas y diversos Tutores de Proyecto Final.

### **5. Recursos materiales**

Por lo que se refiere al edificio, y como ya se ha indicado, se encuentra en perfectas condiciones de uso, sin que pueda hacerse crítica alguna al respecto, con excepción de lo ya mencionado sobre su entorno. Se trata de un inmueble antiguo, pero recientemente reformado y acomodado a las necesidades del Centro, que albergó tiempo atrás al Colegio Público "María Guerrero", y que en la actualidad está ocupado por la EADDI y por la Escuela Infantil "Colorín Colorado". Esta última desarrolla su actividad en la planta inferior y tiene entrada independiente, por lo que no existen interferencias entre ambos Centros. La EADDI tiene, además,

el uso exclusivo del patio, donde se ubica la entrada principal del edificio, y la vivienda de uno de los Auxiliares de Control.

Naturalmente, la mayor parte del edificio está dedicada a la actividad netamente docente, contando con dos aulas para clases teóricas, dos grandes aulas de dibujo (técnico y natural), dos talleres de buenas dimensiones, dos aulas de informática, una de las cuales, la más grande, dotada con dieciséis equipos, se dedica al desarrollo de la programación habitual de Diseño Asistido por Ordenador, y la otra, con nueve puestos de trabajo, se emplea como apoyo a una de las aulas de Proyectos; de Proyectos, precisamente, existen dos grandes aulas, así como otra, teórico-práctica, para Audiovisuales, con estudio y laboratorio, y, por último, el Aula Magna “Miguel Durán-Loriga”, de carácter polivalente, destinada tanto a Salón de Actos, como a Sala de Exposiciones no permanentes o Aula teórica cuando resulta preciso. La entrada principal del edificio cuenta con un amplio espacio acristalado dedicado a exposición permanente de diseños producidos en la EADDI.

Cuenta también la Escuela con una Biblioteca de mediana entidad y una Sala de Profesores, donde se celebran las reuniones de los órganos colegiados, se mantienen entrevistas y se realizan las guardias.

En cuanto a la zona administrativa, están también bien dotada. Cuenta con tres despachos, para Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios, más una Secretaría con dos puestos de trabajo y, tanto en esta zona como en la docente, aseos diferenciados para hombres y mujeres. Por otro lado, en los largos pasillos de la Escuela se mantiene una Exposición Permanente, con trabajos realizados por los alumnos desde hace bastantes años, entre los que se incluyen prototipos de algunos premios nacionales o internacionales.

Por lo que se refiere a mobiliario y equipamiento, tampoco se aprecian necesidades inmediatas de reposición ni carencias de interés, salvo, quizá, en el material bibliográfico, que resulta en cierta medida escaso. Y, en materia presupuestaria, cuenta el Centro con dotaciones de en torno a los ochenta mil euros anuales, hoy por hoy suficientes para mantener todas las necesidades y actividades.

## 6. Enseñanzas impartidas en el Centro

En la actualidad, y tras la finalización del Plan Experimental de Diseño Industrial al que se hizo referencia al principio, la EADDI imparte los tres ciclos formativos que integran la Familia de Diseño Industrial: Modelismo Industrial, Mobiliario y Modelismo y Maquetismo, centrado este último, fundamentalmente, en el campo arquitectónico y, por afinidad, en urbanismo, interiorismo, montajes escénicos, ingeniería de caminos y diseño industrial.

## 7. Actividades complementarias que se realizan en la Escuela

Al margen de la actividad docente ordinaria, y como complemento de ésta, desde hace años se desarrollan en la Escuela, de manera habitual, las siguientes actividades:

- Fiesta de recepción a los alumnos de 1º: Los alumnos de 2º organizan, a principio de cada curso, una fiesta de acogida a los nuevos alumnos que inician sus estudios, con la finalidad de facilitar su integración en el Centro.
- Semana Cultural: Se lleva a cabo anualmente, coincidiendo en la medida de lo posible con el Día del Libro, un ciclo de conferencias impartidas por especialistas en distintas materias relacionadas con el mundo del Diseño o de la Cultura en general, y por profesores y antiguos alumnos de la Escuela que han logrado ya un puesto relevante en la profesión. Finalizado este ciclo de conferencias en el seno de la Escuela, al que asisten no sólo los alumnos, sino invitados externos y miembros de las Administraciones educativas, se realiza, en compañía de profesores, un viaje a un lugar nacional o europeo de interés para los alumnos.
- Celebración de las fiestas de Carnaval: Tienen lugar el miércoles de Carnaval de cada año, con un concurso de diseño de disfraces, sardina... y un desfile por las calles del barrio.
- Exposición fin de curso: Se realiza todos los años en la sede de la Escuela, con trabajos de alumnos y profesores. Asisten alumnos, padres, autoridades educativas y está abierta al público en general.
- Pruebas de acceso para mayores de 20 años para todas las Escuelas de Arte de Madrid, que desde hace algunos años vienen desarrollándose en la Escuela de Arte número 12.

## 4. Conclusión

Este Proyecto Educativo y su grado de cumplimiento será evaluado y valorado en la memoria anual, con el fin de que, de su análisis, se puedan extraer conclusiones que permitan introducir los cambios necesarios para la adecuación de las actuaciones de la EADDI a dicho proyecto o, en su caso, para introducir en el mismo las modificaciones que la Comunidad Educativa, a través del Consejo Escolar, considere oportunas.

Madrid, 8 de enero de 2007



**Escuela de Arte 12 Diseño Industrial**

Mauricio Legendre, 59 - 28046 Madrid

Tfnos: 91 314 41 13 - 91 315 43 79

Fax: 91 315 73 75

[info@arte12.es](mailto:info@arte12.es)

[www.arte12.es](http://www.arte12.es)